



Circular 62/2020, de 18 de septiembre

PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS PROCESALES Y ORGANIZATIVAS PARA HACER FRENTE AL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El pasado miércoles, tras el trámite de enmiendas en el Senado, el Congreso de los Diputados aprobó el Proyecto de Ley de Medidas Procesales y Organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.

Además de la lectura del texto completo que se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/A/BOCG-14-A-18-5.PDF, interesa destacar dos artículos:

- El artículo 18, que incorpora las observaciones de la Abogacía Española en relación a la atención al público, eliminando la necesidad de que los profesionales deban solicitar cita previa para acceder a las sedes judiciales.
- El artículo 17, que fija hasta el 20 de junio de 2021, inclusive, la dispensa del uso de togas en las audiencias públicas.

PROYECTO DE ACCESO A LA JUSTICIA EN JORDANIA

El Consejo General de la Abogacía Española está ejecutando el Proyecto “Acceso a la justicia y empoderamiento legal en Jordania: hacia un sistema de asistencia jurídica eficaz y sostenible”, para la Oficina Técnica de Cooperación en Jordania de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En el siguiente [enlace](#) se puede completar la información.

A lo largo de los tres años de duración del proyecto, la Abogacía ha de proporcionar asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las instituciones jordanas del sector de la justicia en la prestación de asistencia jurídica. Los perfiles requieren conocimiento y experiencia en el turno de oficio y la asistencia jurídica gratuita y nivel alto de inglés, ya que las consultorías e informes se desarrollan en este idioma. Los interesados en colaborar con el proyecto, podrán inscribirse en el siguiente [enlace](#).

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como viene siendo habitual, el Colegio ha reservado un número completo del Sorteo de la Lotería de Navidad a celebrar el próximo día 22 de diciembre de 2020. Concretamente, las 172 series (1.720 décimos) del número **30805** que puede adquirirse en la Administración de Loterías número CINCO “del Rosario”, ubicada en la Calle Don Jaime I, número 11. Las reservas deberán retirarse antes del 15 de diciembre de 2020.

AVANTIUS ARAGÓN. PARADA TÉCNICA

A las 10:52 horas de esta misma mañana, el Gobierno de Aragón nos ha informado que, con el fin de ejecutar los scripts de seguridad que Microsoft distribuye mensualmente, **hoy viernes, día 18 de septiembre de 2020, desde las 15:30 hasta las 15:45 horas** se realizará una breve parada técnica. Desde dicho organismo se piden disculpas por las molestias que ello pueda causar.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.